



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

ACUERDO DE CONCEJO Nº 32-2008-MDL
Lince, 29 de Abril del 2008

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE;

VISTOS: en Sesión Ordinaria de la fecha, las Cartas de fecha 10 y 23 de Abril del 2008 presentada por el señor Regidor Oswaldo Robinson Muñoz Jiménez, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, el señor regidor Oswaldo Robinson Muñoz Jiménez, solicita licencia por enfermedad por los periodos comprendidos del 12 al 26 de Abril, y del 27 de Abril al 22 de Mayo del 2008, adjuntando la documentación sustentatoria que justifica su ausencia por razones de intervención quirúrgica;

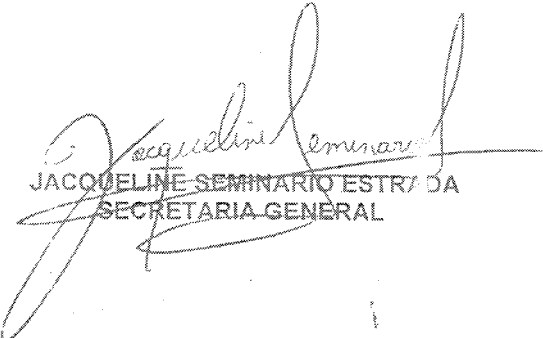
En uso de las facultades conferidas por Numeral 27 del Artículo 9º de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Lince por **UNANIMIDAD**, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la licencia por enfermedad solicitada por el señor Regidor Oswaldo Robinson Muñoz Jiménez; por los periodos comprendidos del 12 al 26 de Abril, y del 27 de Abril al 22 de Mayo del 2008, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Póngase en conocimiento de la Oficina de Administración y Finanzas, y la Unidad de Recursos Humanos, los términos del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


JACQUELINE SEMINARIO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL


DR. MARTÍN PRÍNCIPE LAINES
ALCALDE